



**Mi Universidad**

## **Mapa Conceptual**

*Nombre del Alumno: Esthela Nahomy Álvarez Cruz*

*Nombre del tema: EL ESTADO DE DERECHO Y SU EVOLUCIÓN,*

*Parcial: 4*

*Nombre de la Materia: Introducción al estudio del derecho*

*Nombre del profesor: Roxana Claret Moreno*

*Nombre de la Licenciatura: licenciatura en derecho*

*Cuatrimestre: I*

EL ESTADO DE DERECHO Y SU EVOLUCIÓN

A continuación

El Estado de derecho nació de la evolución del iusnaturalismo racional preponderante durante los siglos XVII y XVIII; a partir de ese momento se empezó a establecer la idea de un sistema normativo escrito que protegiera las libertades individuales y asegurara el orden justo de la sociedad a través de leyes racionales

Después

Por consiguiente

Todo Estado de Derecho debe contar al menos con los siguientes elementos: Primacía de la Ley; Sistema jurídico de normas; Legalidad en los actos de administración; Separación de Poderes; Protección y garantía de los Derechos Humanos, y Examen de constitucionalidad de las leyes.

El estado de derecho se divide en: por dos componentes: el Estado (como forma de organización política) y el derecho (como conjunto de las normas que rigen el funcionamiento de una sociedad). En estos casos, por lo tanto, el poder del Estado se encuentra limitado por el derecho

Por ende

También

Ejemplo de cómo se aplica el estado de derecho: la ley se debe aplicar por igual a todos los ciudadanos de un país sin importar su clase social. Todos deben ser juzgados de la misma manera bajo los reglamentos de que ley estipule.

La evolución del derecho, es obra de la conciencia social, entidad psicológica, resultante de la combinación de la mutua influencia entre los miembros de la comunidad.

Finalmente

El Estado de Derecho es el principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones, entidades públicas y privadas, incluyendo al Estado mismo, se rigen y rinden cuentas ante leyes que son promulgadas públicamente, se hacen cumplir en igualdad, se aplican con independencia